

BANDO

D. ISMAEL TORRES MIRAS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL DE ALMERÍA

HAGO SABER

El Ayuntamiento de Huércal de Almería se suma al reto **#QuédateEnCasa** lanzado en redes sociales por médicos y enfermeras del Hospital Clínico de Madrid, con el que se pretende concienciar a la población de salir a la calle sólo lo imprescindible y así evitar la expansión de la pandemia por el coronavirus (COVID-19) y el colapso de los hospitales.

Se invita a la población de Huércal de Almería a sumarse al reto **#QuédateEnCasa** para frenar el contagio masivo del virus. Es de vital importancia concienciarnos y actuar en consecuencia, porque es responsabilidad de todos, no solo del personal sanitario.

Estas son algunas de las recomendaciones y medidas preventivas para proteger la salud y prevenir la propagación del brote:

- **Permanecer en sus domicilios** y no salir de ellos salvo en casos excepcionales y justificados; y con salidas lo más breves posibles.
- **Lavarse las manos a menudo** siguiendo las pautas que marcan los profesionales sanitarios.
- **Realizar teletrabajo** siempre que sea posible, en especial la población vulnerable.
- **No dar la mano**, abrazos o besos.
- **No acudir a eventos o celebraciones grupales**, ni clases colectivas, intentando salir de casa solo para lo estrictamente necesario (como hacer la compra).
- **Evitar aglomeraciones** o reuniones intentado mantener la distancia de 1-2 metros entre las personas para evitar la transmisión de microorganismos. El mecanismo de transmisión es aéreo, a través de gotas y por contacto con superficies que haya tocado una persona portadora del virus.
- **Vigilar la aparición de síntomas** como tos seca, fiebre, dificultad respiratoria, en alguna ocasión cefalea, dolor de garganta y diarrea.
- **NO acudir a parques infantiles**, zonas recreativas y de ocio.
- Se debe hacer un uso responsable de los teléfonos de contacto de emergencias, policía, centros de salud y demás servicios al ciudadano par no colapsar estos servicios.
- **En caso de presentar algún síntoma mantener la calma**, quedarse en casa y llamar

Ayuntamiento de Huércal de Almería

Plaza de las Mascaranas, 1, Huércal de Almería. 04230 (Almería). Tfno. 950300050. Fax: 950600672

a los teléfonos habilitados en Andalucía: **955 54 50 60 y 900 400 061**. Es importante no acudir a centros de salud y hospitales, a no ser que los síntomas sean graves, para evitar que el contagio se extienda y colapsar aún más el sistema sanitario.

- **Las mascarillas las deben usar las personas con síntomas** para evitar la dispersión de los microorganismos al toser y/o estornudar.
- **Tener especial cuidado y atención con la población vulnerable** como pacientes con problemas cardiovasculares, problemas respiratorios graves, renales, diabetes, pacientes mayores de 65 años, pacientes inmunodeprimidos o embarazadas.

Se recomienda **CONSULTAR FUENTES OFICIALES PARA INFORMARSE:**

- Organización Mundial de la Salud <https://www.who.int/es>

- Ministerio de Sanidad www.mscbs.gob.es/

- Consejería de Salud y Familias 955 54 50 60 y 900 400 061

www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias.html

- Agencia Europea de Enfermedades Infecciosas

https://europa.eu/european-union/about-eu/agencies/ecdc_es

#QuédateenCasa

#Yomequedoencasa

#Frenarlacurva

Ayuntamiento de Huércal de Almería

Plaza de las Mascaranas, 1, Huércal de Almería. 04230 (Almería). Tfno. 950300050. Fax: 950600672